

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TERRAMBIENTE CONSULTORES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito a los dieciséis días del mes de Septiembre de 2015, a las 10H00, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle Francisco Salazar, oficina 704, edificio Atlantic Business Center, se reúnen los señores: LUIS STEVEN WELLS VALLEJO, con mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una; TANYA XIOMARA HARNISTH RIVADENEIRA, con seiscientas participaciones de un dólar cada una, legalmente representada por el señor Dr. MAURO ALVAREZ, con la carta presentada en esta Junta; y el señor ROBERTO GERMAN ORTEGA GUZMAN, con cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, representado legalmente por el señor LUIS STEVEN WELLS VALLEJO, con el Poder Especial que se adjunta, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente general del ejercicio económico 2014
- 2.- Conocimiento y aprobación de Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.

Dirige la reunión la presidenta, Tanya Harnisth, representada por el Dr. Mauro Alvarez M., en calidad de Presidente de la compañía, quien luego de constatar la asistencia de la totalidad de las participaciones que conforman el capital de la compañía, pone a consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado.

Inmediatamente el Presidente pone a consideración de la junta el punto número uno, el mismo que es aprobado por unanimidad, no obstante se deja constancia la observación realizada por el Presidente en relación al tema de la "Auditoría Interna", en el sentido de que la Gerencia General no dispuso que los resultados de la auditoría contable realizada por el período 2011-2014 sean puestos en conocimiento de los presuntos responsables, omisión que, según el Gerente General, respondió a que no se les pudo ubicar a esa persona, sin embargo, aclara que se han iniciado las acciones legales correspondientes.

Luego, la presidencia pone a consideración de los asistentes el segundo punto, el mismo que es aprobado por la totalidad del capital social de la compañía representado por los socios asistentes, igualmente dejándose constancia de las observaciones formuladas por la presidencia respecto a la remuneración del Gerente General, que no ha sido aún aprobada por la junta General, situación que debe regularizarse a futuro y sobre el encargo de la administración de la compañía cuando viaja al exterior el Gerente General, lo cual debe realizarse de acuerdo a la Ley de Compañías y el Estatuto social correspondiente.

Respecto a las utilidades se resuelve por mayoría, con el voto a favor de los socios, señores Steven Wells y Roberto Ortega, y el voto en contra de la socia Tanya Harnisth, que éstas se destinen al pago de una parte de los pasivos, que existente en la compañía, y que por mayoría se decide este particular.

Concluye la reunión a las 11h00 y se dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, que deberá ser suscrita por todos los socios asistentes.



Tanya Harnisth
Representada por Dr.
Mauro Alvarez M.
PRESIDENTA



Ing. Luis Wells
GERENTE GENERAL



Roberto Ortega, representado por
Ing. Luis Wells
SOCIO